

¿Una reforma monetaria en Venezuela?

José Guerra

29 de noviembre de 2006

Después de siete años transcurridos de la aplicación de una política económica errática cuyo único elemento característico es el uso de tipo de cambio para controlar la inflación, ahora se plantea la ejecución de una reforma monetaria como sustituto de una sana política económica.

Experiencias reformistas.

Una reforma monetaria es un cambio profundo en la reglas de política con el objeto de alterar favorablemente las expectativas de los agentes económicos, con el objeto de abatir la inflación o consolidar su disminución. Las reformas monetarias adquieren dos formas principalmente: la sustitución de la moneda o la reducción de ceros a las denominaciones monetarias existentes.

Modernamente, la primera reforma monetaria aplicada en América Latina se hizo en Argentina en 1985 durante el gobierno de Raúl Alfonsín y fue diseñada por Roberto Frenkel. Con una inflación de 672,2% en 1985, la nueva administración optó por una medida radical para contener la inflación, en el contexto de un conjunto de políticas. La puesta en marcha de un programa económico que consistió en la congelación temporal de los precios y los salarios, la regulación de las tasas de interés y algunas acciones para contener el déficit fiscal fueron acompañadas por la sustitución del peso por el austral a una tasa de cambio de un austral por cada mil pesos. La primera reacción de la economía fue una acogida favorable del plan económico lo que se tradujo en una disminución de la tasas de inflación. Sin embargo, en la medida que el control de precios se fue relajando debido a la escasez, el déficit fiscal y la expansión monetaria se tradujeron en un proceso hiperinflacionario que hizo que la variación de los precios alcanzara 2.314,0% en 1991. En estas condiciones, el gobierno de Carlos Menem, con la conducción económica de Domingo Cavallo, decidió una política más radical: establecer una caja de conversión en abril de ese año que implicó la sustitución del austral por el peso, el cual se cambiaría a

una tasa fija de uno a uno con el dólar. La caja de conversión logró su cometido de cortar la inflación pero su rigidez la llevó posteriormente al colapso.

En Brasil, en vista del éxito que tuvo en sus inicios el Plan Austral, motivó que en febrero de 1986, la instrumentación de una reforma monetaria, precedida por una fijación del tipo de cambio, la congelación de precios y salarios y la eliminación de la indexación. El cruzeiro fue sustituido por el cruzado, según el programa diseñado por Mario Henrique Simonsen. La inflación igualmente disminuyó en el corto plazo, pero una situación de déficit fiscal incontrolado, hizo naufragar el Plan Cruzado y en 1989 se instituyó otra moneda, el nuevo cruzado, para luego dar cabida otra vez al cruzeiro. La solución a la crisis que provocó la inflación vino en junio de 1994 cuando Henrique Fernando Cardoso instrumentó en junio de 1994 el Plan Real, el cual se basó en una profunda reforma fiscal que corrigió el déficit fiscal, una política monetaria restrictiva y la fijación del tipo de cambio de la nueva moneda, el real, respecto del dólar. Este plan fue exitoso en disminuir la inflación y promover el crecimiento económico. Tanto que Lula Da Silva no ha cambiado el rumbo de la economía durante su gobierno.

Otras reformas monetarias en América Latina que dieron los resultados esperados fueron la de Bolivia que instauró el boliviano como moneda tras la hiperinflación de 1985, la de México que permitió cambiar el nuevo peso por el peso y la de Ecuador que consistió en la sustitución del sucre por el dólar.

¿Y Venezuela?

A raíz de los resultados favorables que estaba teniendo la caja de conversión en Argentina, ministros del gobierno de Rafael Caldera con apoyo de parte del sector privado propusieron en 1995 emular el ejemplo argentino, para lo cual visitó a Venezuela Steve Hanke, proponente de la idea. Desde el BCV la oposición a la tesis de hacer una reforma monetaria fue frontal, basada en un argumento indiscutido: con una situación de debilidad del sistema financiero después de la crisis de 1994 y con un déficit fiscal sin control, la eventual caja de conversión de Venezuela tendría sus días contados. Una

comisión viajó a Francia a recoger experiencia de la reforma de 1920 en ese país y vino con las manos vacías. Posteriormente, en 2001 desde el gobierno del presidente Hugo Chávez se volvió a plantear el asunto y de nuevo la posición en el seno del BCV fue de oposición toda vez que se evaluaba que la disminución que experimentaba la inflación entre 1997 y 2000 se debía exclusivamente al anclaje del tipo de cambio, toda vez que la política fiscal conspiraba contra la estabilidad de los precios. Fue evidente que con la devaluación de febrero de 2002 y el rebrote inflacionario de ese año los hechos le dieron la razón al BCV. Mejor dicho, a los técnicos del Instituto que nos opusimos a esa medida.

Ahora son Trino Díaz y Rodrigo Cabezas quienes insisten el hacer una reforma monetaria. ¿Porqué? Aunque no han expresado los argumentos con claridad, se colige que buscan una disminución de la tasa de inflación. Si ese el objetivo están equivocados. Todo parece indicar que ante el fracaso de la política económica, cuyo único basamento es el control paralelo de precios y de cambio, la eliminación de ceros a las denominaciones monetarias actuales crearía la ilusión de que ahora los productos son más baratos. Eso durará mientras la escasez de productos en el mercado y el desbocado crecimiento de la liquidez monetaria empiecen a derrotar la división entre mil, si es que pretenden quitarle tres ceros a la moneda.